

Memorias de La Perla

Relatos sobre Torturas

"De las oficinas la llevan a la sala de torturas, un lugar "pequeño, bajito y sofocante, con mucha gente", según recuerda. Allí, Victoria ve a Vergéz con la picana en sus manos haciendo chispas mientras Hermes Rodríguez la sujeta de las manos y le sugiere que no se haga golpear.

La situación es intimidatoria, pero hay algo que a Victoria la daña y vuelve mucho más indefensa y es la "terrible vergüenza por estar desnuda" entre toda esa gente. Despojada de sus ropas sólo le queda una cadenita con una cruz colgada de su cuello. Barreiro se la arranca y le sentencia como una maldición irremediable: "La única cruz que vas a llevar es la que te vamos a provocar nosotros para el resto de tu vida". (Acercas del testimonio de Maria Victoria Roca, Diario del Juicio - H.I.J.O.S., Córdoba, Argentina 2008).



Memorias de La Perla

Relatos sobre Torturas

"En la sala de tortura, donde fui atado con cadenas y alambres a una cama de hierro, un grupo de militares y un medico, con corriente eléctrica, con golpes de puño, patadas, con un grueso pedazo de cable, con un cinturón de cuero, con un palo, me torturaban entre gritos e insultos. Simultáneamente me interrogaban utilizando para tal fin los momentos de descanso. Los tiempos fueron interminables. No satisfechos trajeron incluso a mi compañera embarazada de 5 meses, cuya presencia en el campo desconocía. Ella fue maltratada y golpeada en mi presencia y debió soportar, también, las escenas de tortura a la cual fui sometido." (Testimonio de Piero Di Monte, ante el Consulado Argentino en Milán, Italia, 27 de abril de 1984).



Memorias de La Perla

Relatos sobre Torturas

"El capitán Barreiro, a fines de 1976, sintetizó el método de tortura empleado en La Perla en un gráfico que estaba colgado en una oficina-interrogatorio, que tuve oportunidad de ver, y consistía en una figura humana similar al dibujo de Leonardo ("anatomía humana según proporciones ideales") acompañando al círculo, leyendas superpuestas explicando el ciclo de torturas y objetivos perseguidos."

(Testimonio de Piero Di Monte, ante el Consulado Argentino en Milán, Italia, 27 de abril de 1984).



Memorias de La Perla

Relatos sobre Torturas

"La forma superior de tortura en la cual se sintetizaba el método, era la "picana eléctrica", a la cual recurrían en última instancia, era precedida por ciertos preámbulos donde se nos atemorizaba: "lo peor no ha llegado", "ya verás lo que te espera".

Efectivamente, con las manos atadas, los ojos vendados, a empujones y a rastras nos condujeron a una sala en la cual se nos obligo a desnudarnos. Luego fuimos atados, manos y pies, con alambres y cadenas a una cama de hierro. Un grupo de interrogadores-torturadores, asistidos por un médico, inició su labor. Las picanas eléctricas (la "chica" y la "grande"), los palos, puñetazos, el interrogatorio, los propios gritos se entremezclaron en una vorágine indescriptible.

El médico era quien controlaba el estado del prisionero. Auscultaba el corazón y luego de un breve descanso consentía continuar. Era quien previamente a ser sometidos a esta tortura, nos preguntaba si sufríamos del corazón." (Testimonio de Piero Di Monte, ante el Consulado Argentino en Milán, Italia, 27 de abril de 1984).



Memorias de La Perla

Relatos sobre Torturas

"A los dos o tres días fui sacada del CAMPO LA PERLA por el SARGENTO HUGO HERRERA, "HUGO", "QUEQUEQUE", y conducida a una casa cerca del Río I, pero no vi exactamente el lugar, y fui violada por éste mientras otro suboficial "EL CURA", hacía guardia afuera y sostenía la puerta para que yo no pudiera salir. Estaba de guardia en el CAMPO DE LA PERLA ese día el capitán GUILLERMO BARREIRO, "HERNÁNDEZ", quien dio la autorización para que me sacaran."

(Testimonio de Liliana Callizo ante el consulado argentino en Bilbao, España, Marzo de 1984).



Memorias de La Perla

Relatos sobre Torturas

"La aplicación de la tortura dependía de una planificación represiva, con el principal objetivo de lograr información y destruir, por medio de la denigración, el menosprecio, la incertidumbre y el miedo, la destrucción del ser humano. Intentaban cambiar con los golpes y la continua presión psicológica, los valores morales, sociales, políticos de los secuestrados."

(Testimonio de Liliana Callizo ante el consulado argentino en Bilbao, España, Marzo de 1984).



Memorias de La Perla

Relatos sobre Torturas

"... según el Capitán Juan Carlos González "Cuando se tortura a un detenido no se siente ningún cargo de conciencia ya que lo que se tiene entre las manos no es un ser humano, es una cosa"."

(Testimonio de Carlos Pussetto, en facsímil de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Córdoba, Córdoba diciembre 1983.)



Memorias de La Perla

Relatos sobre torturas

"... me trasladaron a una sala, estaba de pié, me caía por las heridas producidas por tantos golpes y por la caída del auto y la imagen de mi marido muerto. (...) apareció otro hombre gritando que habían encontrado mi ficha que les había sido entregada por el decanato de la facultad de Derecho. Me llevaron a la rastra a la sala de tortura, situada al lado del hangar de autos viejos y donde también hay establos, para lo hay que cruzar un patio desde el edificio central. Me desnudaron y ataron al elástico de una cama. Me aplicaron dos picanas, una de 220 en el cuerpo y otra de voltaje inferior en la cara, ojos, labios, cabeza. (...) Luego me llevaron al establo, a pocos metros de la sala de tortura, pude ver a Jorge (su marido), me permitieron besarlo pero no cerrarle los ojos." (Testimonio de Graciela Geuna ante el consulado español en Ginebra, 9 de julio de 1998)

